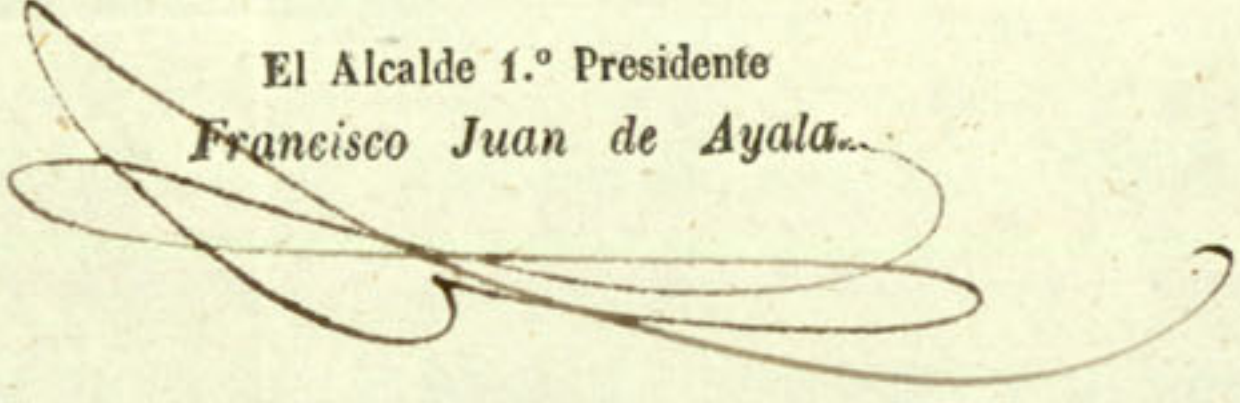


AYUNTAMIENTO
DE
VITORIA.

Habiendo acordado el Ayuntamiento, que á los dueños de los terrenos concedidos en el Cementerio de Santa Isabel para panteones de familia, se les expida títulos de propiedad con la espresion y formalidades debidas, se hace saber al público esta providencia, para que los interesados se sirvan acudir á la Secretaría de la Corporación á can- gear los antiguos ofeios de concesion por los nuevos títulos que se les facilitará.

Ebueno
Vitoria 20 de ~~Setiembre~~ de 1855.

El Alcalde 1.º Presidente
Francisco Juan de Ayala.



Mateo de Moraza
Secretario.



Sr. D. Manuel de Velasco y Maza